Barranquilla D.E.I.P., marzo 10 del 2023.

Doctor:
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
E. S. D.

Asunto: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICO EN LA ASESORIA, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, INFORMACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LAS COMUNIDADES ETNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

Yo, **GERALDINE QUIROZ BERMUDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.045.758.784,** expedida en Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de **SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICO EN LA ASESORIA, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, INFORMACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LAS COMUNIDADES ETNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

- Acompañar a las expresiones organizativas de los grupos étnicos del Departamento del Atlántico.

- Apoyo pedagógico y asesoría en las mesas de política pública con enfoque étnico de las diferentes entidades territoriales del Departamento del Atlántico.

- Brindar apoyo pedagógico y asistencia técnica en los procesos etnoeducativos y cátedra de estudios afrocolombianos.

- Apoyo pedagógico a la gestión institucional en las actividades de fortalecimiento de las expresiones organizativas de los grupos étnicos en los diferentes municipios del Departamento del Atlántico.

- Atención al público y asesorías a representantes de las expresiones organizativas de los grupos étnicos en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos de la Gobernación del Atlántico.

- Apoyar y brindar acompañamiento en la asistencia a las diferentes reuniones, mingas y eventos que el Gerente de Asuntos Etnicos le encomiende para el cumplimiento de su objeto misional.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **seis (6) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **DIECINIEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($19,800,000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esta entidad

Firma:



GERALDINE QUIROZ BERMUDEZ
CC No 1.045.758.784
Telefono:3003005880
Direccion:Calle91#5b-25
E-mail:geraldinequiroz0405@gmail.com

Barranquilla, marzo 10 del 2023.

Doctor:
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
E. S. D.

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICO ENLA ASESORIA, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, INFORMACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LAS COMUNIDADES ETNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, **DELFIS MARIA AGUAD GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **32.851.670** expedida en Sabanalarga - Atlántico, me permito presentar a su consideración la propuesta de **servicios para el apoyo a la gestión de la gerencia de asuntos étnico en la asesoría, atención, acompañamiento, información, ejecución, seguimiento y evaluación de las política publica de atención a las comunidades étnicas en el departamento del atlántico.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Acompañar pedagogicamente al grupo etnico Rom del Depatamento del Atlántico.
- Acompañar a las expresiones organizativas de los grupos etnicos del departamento del atlantico.
- Realizar diagnosticos de las necesidades de los grupos etnicos del departamento del atlantico, especialmente la comunidad Rom.
- Apoyo pedagogico a las mesas de politica publica con enfoque etnico de las diferentes entidades territoriales.
- Apoyo pedagogico a la gestion institucional a las actividades de fortalecimiento de las expresiones etnicas organizativas de los diferentes municipios del Departamento del Atlantico.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será **de seis (6) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

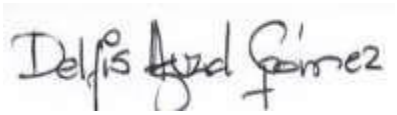
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **DOCE MILLONES SETECINETOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 12.798.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esta entidad.

Atentamente,



DELFIS MARIA AGUAD GOMEZ
C.C. 32.851.670 de Sabanalarga - Atlántico

Barranquilla, marzo 10 del 2023.

Doctor:
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
E. S. D.

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICO EN LA ASESORIA, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, INFORMACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LAS COMUNIDADES ETNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, **JOHN JAIRO ORTIZ PADILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.297.232** expedida en Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICO EN LA ASESORIA, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, INFORMACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LAS COMUNIDADES ETNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Apoyo a las expresiones indígenas del Departamento del Atlántico.
- Servir del canal de comunicaciones con las comunidades indígenas del departamento del atlántico.
- Apoyo en las concentraciones de las reuniones con las comunidades indígenas en el departamento del atlántico.
- Apoyo en el registro de asistencia de las reuniones que sean convocadas.
- Realizar seguimiento de los acuerdos que sean concertados con las comunidades indígenas.
- Apoyo a la gerencia de asuntos étnicos en las demás actividades que se requieran por parte del supervisor del contrato.
- Atención al usuario de las comunidades indígenas en el departamento del atlántico

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **seis (6) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

.

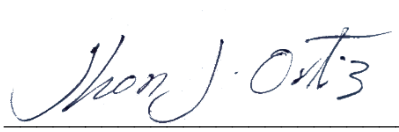
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($11.580.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esta entidad.

Atentamente,



JOHN JAIRO ORTIZ PADILLA
C.C. 72.297.232 de Barranquilla
Celular: 3003250389
E-mail: jhonjairoortizpadilla@gmail.com
Dirección: Carrera 33B # 8 - 63 Barranquilla

Barranquilla, marzo 10 del 2023.

Doctor:
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
E. S. D.

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICO EN LA ASESORIA, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, INFORMACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LAS COMUNIDADES ETNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, **KENDALL ENRIQUE CAÑATE DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.002.430,** expedida en Barranquilla, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICO EN LA ASESORIA, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, INFORMACION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LAS COMUNIDADES ETNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Apoyo a las expresiones organizativas de la comunidad NARP(Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero) del Departamento del Atlántico.
- Servir del canal de comunicaciones con las comunidades NARP del departamento del atlántico.
- Apoyo en las concentraciones de las reuniones con las comunidades NARP en el departamento del atlántico.
- Apoyo en el registro de asistencia de las reuniones que sean convocadas.
- Realizar seguimiento de los acuerdos que sean concertados con las comunidades NARP.
- Apoyo a la gerencia de asuntos étnicos en las demás actividades que se requieran por parte del supervisor del contrato.
- Atención al usuario de las comunidades etnica en el departamento del atlántico

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **seis (6) meses** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
.

Valor Total de la Propuesta

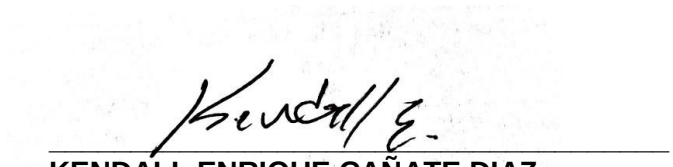
Los honorarios que se proponen serán de **DIECIOCHOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($18,540.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esta entidad.

Atentamente,

Atentamente,



KENDALL ENRIQUE CAÑATE DIAZ
C.C. 72.002.430 Barranquilla – Atlántico
Celular: 300 7866276 E-mail:
Dirección: Calle 90 6B-32

Barranquilla, marzo 10 del 2023

Doctor(a)
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
GERENTE DE ASUNTOS ETNICOS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICOS PARA LA DINAMIZACION DE LA POLITICA PUBLICA ETNICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN TEMAS DE SALUD.

Yo, **VIRGINIA LUSIA REYES MARIMON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **32.609.067**, me permito presentar a su consideración la propuesta de **servicios de apoyo a la gestión de la gerencia de asuntos étnicos para la dinamización de la política publica étnica del departamento del atlántico en temas de salud.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Apoyar a la gestión de la gerencia de asuntos étnicos en las actividades de salud dirigidas a las expresiones organizativas étnicas de los diferentes municipios del departamento.

- Gestionar, dinamizar y elaborar los programas de salud para la comunidad étnica del departamento del Atlántico.

- Caracterizar la situación en salud de las expresiones organizativas étnicas.

- Promover la participación y vinculación de las expresiones organizativas étnicas en los espacios de participación de las secretarias de Salud en los municipios focalizados como étnicos.

- Ser enlace de la gerencia de asuntos étnicos ante las secretarias de salud departamentales, municipales y distrital.

- Atención al público y asesorías a la comunidad étnica en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **seis (6) meses** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

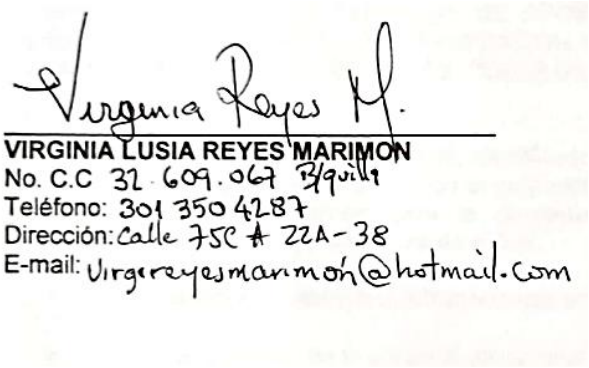
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VENTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 21.600.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



VIRGINIA LUSIA REYES MARIMON
No. C.C 32.609.067 B/quilla
Teléfono: 301 350 4287
Dirección: Calle 75C # 22A-38
E-mail: Virgereyesmarimón@hotmail.com